

HECHO ESENCIAL

Santiago, 21 de junio de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas

De mi consideración:

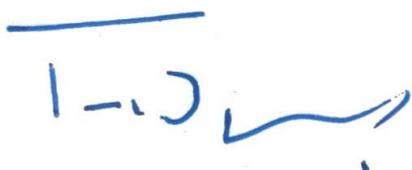
De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores informo a usted como Hecho Esencial de Banco Consorcio, que con esta fecha el Directorio del Banco acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de julio de 2019, a las 09:00 horas, en nuestras oficinas ubicadas en Avenida El Bosque Sur N°130, Piso 7, Las Condes.

Las materias a tratar por los señores Accionistas en la señalada Junta Extraordinaria son:

- i. Un aumento de capital por la cantidad de \$84.000.000.000 mediante la emisión de acciones de pago.
- ii. Las correspondientes modificaciones de los estatutos sociales que deben ser sometidas a la aprobación de la Comisión para el Mercado Financiero.
- iii. La adopción de todos los demás acuerdos que sean conducentes o necesarios para materializar el aumento de capital y efectuar la reforma y modificación de los estatutos sociales en los términos propuestos precedentemente para estos efectos.

El aumento de capital que se propondrá a la junta tendrá por objeto seguir potenciando los planes de desarrollo y crecimiento del Banco de acuerdo al plan estratégico definido para Consorcio.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Francisco Ignacio Ossa Guzmán
Gerente General

